

Nº Expediente: 300/2024/00283 - S1

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Madrid, a las 10:15 horas del día 16 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación de Distrito Villa de Vallecas, para proceder a la apertura y calificación de la documentación administrativa presentada en el expediente de contratación de suministros denominado: CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y REACTIVOS NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DEL AGUA DE LAS PISCINAS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL CERRO ALMODÓVAR, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

### PRESIDENTA:

M<sup>a</sup> Mar Angulo Pérez, Coordinadora del Distrito

### VOCALES:

VOCAL INTERVENCIÓN:	Alberto Pastor Campillo.
VOCAL DEPARTAMENTO JURÍDICO:	Susana Camacho Adrados.
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Gemma Pocino Campayo.
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Alberto Paralta Martín.

### SECRETARIA:

Olga Hernández Hernández, Secretaria del Distrito.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

**Primero.-** Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en el perfil de contratante que consta en el expediente.

1

### Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS  
MARÍA DEL MAR ANGULO PEREZ - COORDINADORA DISTRITO VILLA DE VALLECAS  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 17/05/2024 14:51:22  
Fecha Firma: 17/05/2024 14:53:20  
CSV : 1DNS6M3FFQZWBMXE



**Segundo.-** Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas, indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado de licitadores generado por la Plataforma de Contratación del Estado (PLACSP):

**RELACIÓN DE LICITADORES:**

- NIF A19002039 QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U., fecha de presentación 06/05/2024 a las 14:15:01 horas.
- NIF B45457454 HIPOCLORITO TEJAR VIEJO, S.L., fecha de presentación 24/04/2024 a las 11:07:16 horas.
- NIF B82258930 TÉCNICAS DE DOSIFICACIÓN Y FILTRACIÓN, S.L., fecha de presentación 06/05/2024 a las 14:48:06 horas.

**Tercero.-** A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la “documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos” a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Tras el examen de la documentación de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

**Admitir** las ofertas presentadas por los siguientes licitadores por haber presentado toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- NIF A19002039 QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.
- NIF B45457454 HIPOCLORITO TEJAR VIEJO, S.L.
- NIF B82258930 TÉCNICAS DE DOSIFICACIÓN Y FILTRACIÓN, S.L.

**Cuarto.-** Dado que todos los licitadores presentados han sido admitidos, la mesa de contratación procede al descifrado y posterior apertura de los sobres correspondientes a los “criterios evaluables automáticamente” de todos los licitadores, con el siguiente resultado:

- **Proposición de: QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.**

D. José María Pardeiro Martín, con DNI número 01175827K, en nombre de la empresa QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U. con NIF A19002039 y domicilio fiscal en Guadalajara,

Información de Firmantes del Documento



Carretera de Torrelaguna Km. 0,1, enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público del día 17 de abril de 2024 y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de Suministro de productos químicos y reactivos necesarios para el tratamiento y análisis del agua de las piscinas del centro deportivo municipal Cerro Almodóvar, se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, en las siguientes condiciones:

**OFERTA ECONÓMICA:** Porcentaje de baja único a aplicar sobre todos y cada uno de los precios unitarios: **31,25%**.

**MEJORA TÉCNICA:** Se compromete a impartir dos cursos de formación sobre manejo de productos químicos para el personal del centro deportivo municipal Cerro Almodóvar, en el propio centro, con una duración no inferior a dos horas cada uno.

• **Proposición de: HIPOCLORITO TEJAR VIEJO, S.L.**

D. Carlos Mariano Cudero Martín, con DNI número 70417109X en nombre de HIPOCLORITO TEJAR VIEJO, S.L. con NIF B45457454 y domicilio fiscal en Ctra. Fuensalida – Portillo, 24 en Fuensalida enterado del anuncio publicado en el (perfil de contratante, DOUE) del día 17 de Abril de 2024 y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de suministro de productos químicos y reactivos necesarios para el tratamiento y análisis del agua de las piscinas del centro deportivo municipal Cerro Almodóvar se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, en las siguientes condiciones:

**OFERTA ECONÓMICA:** Porcentaje de baja único a aplicar sobre todos y cada uno de los precios unitarios: **25%**.

**MEJORA TÉCNICA:** Se compromete a impartir dos cursos de formación sobre manejo de productos químicos para el personal del centro deportivo municipal Cerro Almodóvar, en el propio centro, con una duración no inferior a dos horas cada uno.

• **Proposición de: TÉCNICAS DE DOSIFICACIÓN Y FILTRACIÓN, S.L.**

D. KARIM RAISUNI MUÑOZ., con DNI número 29006846-M en nombre de TÉCNICAS DE DOSIFICACIÓN Y FILTRACIÓN S.L con NIF B-82258930 y domicilio fiscal en HUMANES DE



MADRID calle ROMA número 13 enterado del anuncio publicado en el (perfil de contratante, DOUE) del día 17 de Abril de 2024 y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de suministro de productos químicos y reactivos necesarios para el tratamiento y análisis del agua de las piscinas del centro deportivo municipal Cerro Almodóvar se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, en las siguientes condiciones:

**OFERTA ECONÓMICA:** Porcentaje de baja único a aplicar sobre todos y cada uno de los precios unitarios: **30%**.

**MEJORA TÉCNICA:** Se compromete a impartir dos cursos de formación sobre manejo de productos químicos para el personal del centro deportivo municipal Cerro Almodóvar, en el propio centro, con una duración no inferior a dos horas cada uno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, por la Presidencia de la Mesa se hace constar que de existir alguna oferta que pudiera considerarse como anormal, se tramitará el procedimiento previsto al efecto en el artículo 149.4 de la LCSP y en vista de su resultado se propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo, de acuerdo con lo previsto en el apartado 6 del mismo artículo.

Seguidamente, de conformidad con el artículo 157.5 de la LCSP, se solicita informe técnico para la valoración de las proposiciones presentadas antes de formular propuesta de adjudicación.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

Dña. Olga Hernández Hernández  
LA SECRETARIA DE LA MESA

Dña. Mª Mar Angulo Pérez  
LA PRESIDENTA DE LA MESA

Información de Firmantes del Documento

